

Señores (as):

DIRECTORES (AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL CALLAO

IE Escuela de Talentos.

IE Augusto Cazorla.

IE Emma Dettmann de Gutiérrez.

IE Los Jazmines.

IE Juan Ingunza Valdivia.

IE Alcides Spelucín Vega

IE Fernando Belaunde Terry

IE Juan Linares Rojas

IE Hermanos Gómez Paquiyaury.

Presente. -

**Asunto : CONVOCATORIA A REUNIÓN POR INASISTENCIA A LA
AT SOBRE REFUERZO ESCOLAR ETAPA DE INICIO**

**Referencia : RM N°035-2025-MINEDU
RVM N°045-2022-MINEDU
OFICIO MÚLTIPLE N°103-2025-DREC/DGP**

Tengo el agrado de dirigirme a usted para presentarle mi más cordial saludo, a nombre de la Dirección Regional de Educación del Callao y a la vez referirme al asunto citado.

Sobre el particular, comunico a Ud. que se ha tomado conocimiento de su ausencia en la asistencia técnica sobre ACCIONES DE REFUERZO ESCOLAR- Etapa 1 desarrollada el viernes 25 de abril del presente en la IE Callao de 2:00 p.m. a 4:30 p.m.

En tal sentido, considerando que la estrategia de REFUERZO ESCOLAR constituye un compromiso de desempeño y con el fin de garantizar el resultado del logro de la meta, **se convoca a Ud.** a una reunión para tratar las acciones de ineludible cumplimiento tratadas en la AT del pasado 25 de abril en torno a la implementación del refuerzo escolar -Etapa inicio, según siguiente detalle:

DIA	LUGAR	HORA
JUEVES 5 DE JUNIO	DREC (SOTANO)	8:30 A.M.

Sin otro particular, seguro de su compromiso con la gestión, **exhorto a usted su puntual asistencia en la fecha convocada** y aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi estima personal.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
CHRISTIAN RODOLFO CRIADO BEDREGAL
DIRECTOR DE LA DIRECCION DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DEL CALLAO

GEC/DDREC
CRCB/DDGP
KOPA/EE
C.Arízola

Dirección: Intersección Félix Pasache y Aida Sotomayor S/N Urb. Confecciones Militares – Bellavista – Callao (Intersección Jr. Félix Pasache y Aida García de Sotomayor). RUC N° 2033678516. Teléfono N° 4209900

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Dirección Regional de Educación del Callao, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgddrec.regioncallao.gob.pe/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **A184GYB**

